



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO  
RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN OCASION DEL BANQUETE-HOMENAJE A DON JAIME BENITEZ  
25 DE FEBRERO DE 1976

---

A una de nuestras dos "posesiones" de ultramar le cabe el honor de haber dado a nuestro país su mejor contribución a la historia y desarrollo de nuestra educación universitaria. Y también a la historia de nuestras relaciones con los Estados Unidos, en el entendimiento diario con su pueblo y su gobierno, desde el honroso sitio que ocupa en el hemicycle de la Cámara de Representantes en Washington.

Por supuesto, el personaje hijo de Vieques y quien ocupó desde el 1931, año en que ingresó al claustro de profesores de la Universidad de Puerto Rico, recién egresado en Derecho de la Universidad de Georgetown, la primera plana durante 45 intensos años de vida puertorriqueña, no es otro que nuestro homenajeado de esta noche, don Jaime Benítez.

A pesar de que el Tribunal Supremo le felicitó en su examen de reválida, don Jaime no practicó la profesión en el limitado concepto del vocablo. Pero durante 45 años no ha hecho otra cosa que defender a Puerto Rico y a sus gentes -- desde la cátedra, la tribuna, la prensa y desde hace tres años, desde el Congreso de los Estados Unidos.

Don Jaime ocupó la Rectoría de la Universidad de Puerto Rico desde el 1942 hasta el 1966, en que bajo la nueva Ley Universitaria asume la presidencia del Sistema Universitario. Ocupa ese cargo hasta octubre de

1971, en que, como diría un amigo nuestro, el entonces Consejo de Educación Superior concibe la magnífica iniciativa de postularlo para el cargo de Comisionado Residente en Washington al declarar vacante la presidencia de nuestro primer centro docente.

Su participación en la Convención Constituyente es de todos conocida. Don Jaime se destacó allí como un gran defensor de los principios básicos democráticos. La sección referente a los derechos humanos es en gran parte su obra. Desde entonces don Jaime enfatizó la necesidad de primarias para cargos públicos de suerte que los candidatos nominados fuesen genuinos representantes de sus colectividades.

Hoy, 24 años más tarde cuando nuestro moderno Código Electoral establece primarias para todos los cargos electivos, alabamos la visión que tuvo entonces Jaime Benítez al defender estas ideas en la Convención Constituyente.

El 15 de febrero de 1943, en su discurso de instalación, don Jaime nos dijo: "He aceptado la tremenda responsabilidad de la dirección universitaria porque tengo profunda fé en estas juventudes y porque creo en la potencialidad de este organismo para servir altamente la vida, la cultura y el espíritu del hombre en Puerto Rico."

Pero más que esas palabras, don Jaime añadió otras que resumen su credo educativo. Las dijo entonces y se pueden repetir ahora: "La Universidad de Puerto Rico fracasará como universidad del pueblo si sus estudiantes vienen a las aulas o si sus graduados salen de ellas bajo la impresión de que nada deben al pueblo de Puerto Rico; fracasará

en su propósito la Universidad si sus graduados resultan ser tan sólo profesionales y técnicos atentos primordialmente a sus personales conveniencias o a la conveniencia de un pequeño grupo. La Universidad de Puerto Rico se justifica en la medida en que adiestra a las juventudes puertorriqueñas en el sentido de la responsabilidad social, en el concepto de la obligación para con el país, en el espíritu de la generosidad y el desprendimiento característico del hombre profundamente cristiano. "

Y más o menos continúa así el credo liberal, democrático, educativo de don Jaime Benítez hasta que en 1972 se le postula y se le elige para el cargo de Comisionado Residente en Washington. Y ya esto es historia reciente.

Cuando Jaime Benítez llegó al Congreso de los Estados Unidos por primera vez tuvo que encararse con una política presidencial de recortes masivos en aportaciones federales. En el año fiscal 1974 la Administración propuso una reducción de los fondos federales a Puerto Rico en una cantidad que sobrepasaban los 100 millones de dólares, incluyendo 20 millones en trabajo, 19 en vivienda, 11 en salud, 17 para combatir la pobreza y 16 millones en agricultura.

Jaime Benítez se unió al movimiento congresional para anular estos recortes con mucho éxito para suerte y fortuna de Puerto Rico. Gracias a los esfuerzos del Comisionado Residente, la Ley de Educación Elemental y Secundaria fue enmendada de tal forma que Puerto Rico fue tratado más equitativamente.

Estos esfuerzos lograron que hubiera una alza en fondos destinados a la educación elemental y secundaria de 10 millones de dólares anuales.

A nivel de educación universitaria, el Comisionado logró que se aumentaran las aportaciones a Puerto Rico del Programa de Becas, de suerte que de unos 2.5 millones de dólares que se recibían en 1973, los estudiantes universitarios de Puerto Rico recibirán este año unos 35 millones. También se logró que en este Programa se pudiera utilizar el español en las solicitudes y material de promoción. Sus esfuerzos también propulsaron una enmienda a la Ley de Comedores Escolares para que los niños de Puerto Rico participen en un programa de leche del cual no se habían beneficiado hasta ese momento.

El Comisionado también laboró árdamente para que se incluyera a Puerto Rico como estado en la Ley de Vivienda y desarrollo urbano. Esto resultó en que los municipios de Puerto Rico recibieron 28 millones de dólares adicionales para carreteras, acueductos, alumbrados, parques y otras obras. Gracias a la intervención personal de don Jaime ante el Departamento de Vivienda Federal, Puerto Rico recibió su justa parte bajo la Ley de Ayuda para Hipotecas de Hogares. En vez de Puerto recibir los originales 1.4 millones, el monto ascendió finalmente a unos 90 millones.

También en el 1973 el Congreso adoptó la Ley Zeta que provee fondos para empleo y adiestramiento. En esta legislación, el Comisionado,

quien es miembro del Comité donde ésta se originó, logró que a Puerto Rico se le considerara como a un estado. Más tarde y ya con los efectos de la recesión encima, este mismo Comité de Educación y Trabajo, logró la adopción de una ley de empleo de emergencia que suplementaría la ley Zeta. Bajo ambas leyes, Puerto Rico ha recibido 217.2 millones que han sido una gran ayuda para enfrentarnos a la terrible recesión y a las consecuencias de desempleo que ésta trajo consigo.

Podríamos estar toda la noche o por lo menos, una buena parte de ésta, enumerando las gestiones de Jaime Benítez en Washington. Sus esfuerzos por lograr la extensión del Programa de Sellos de Alimentos en Puerto Rico; su intervención sobre un proyecto de ley que la proporcionó los fondos para comenzar las obras del Río Portugués y Bucaná en Ponce; sus gestiones ante la Administración Federal de Energía, al igual que en la Casa Blanca, para que a Puerto Rico se le devolvieran los dineros por concepto de tarifas cobradas sobre el petróleo importado, son algunos ejemplos de la obra dinámica y fecunda de Jaime Benítez en Washington.

Estos esfuerzos en cifras concretas quieren decir que al finalizar el año fiscal 1975-1976, Puerto Rico recibirá alrededor de 2,000 millones en fondos federales, cifra que compara muy favorablemente con los 992 millones que se recibieron en el año fiscal 1972-1973.

Por último, aunque quizás sea lo más importante y lo de más trascendencia para nuestra historia política, este pueblo tiene una deuda de gratitud con

Jaime Benítez por sus trabajos en relación con el Nuevo Pacto entre Puerto Rico y los Estados Unidos. Como dijera hace poco don Luis Muñoz Marín, "todos en Puerto Rico debemos reconocer la brillante e infatigable creatividad de Jaime Benítez como miembro del Comité Ad Hoc, como contacto continuo con los miembros del Comité de los Estados Unidos, y como redactor de una gran parte del documento en las difíciles faces de su creación.

Don Luis Muñoz Marín, como Co-Presidente del Comité, encomendó el año pasado a su gran amigo don Jaime Benítez, pilotear en su nombre y representación la fase final de las audiencias del Comité Ad Hoc; presidir en la redacción final del Nuevo Pacto y dirigir la estrategia para su aprobación por el Congreso. Durante estas últimas semanas, don Jaime ha mantenido al tanto a don Luis de esa delegación, en extensos cambios de impresiones en Trujillo Alto. Esta es la historia que le queda por terminar de escribir a don Jaime.

Amigos: Resumo y repito para terminar. No se podrá escribir la historia de la educación en nuestro país en el Siglo XX sin que se destaque el nombre de don Jaime Benítez.

No se podrá tampoco escribir la historia de las relaciones económicas y políticas entre los Estados Unidos y Puerto Rico, sin que se destaque igualmente el nombre de don Jaime Benítez.

En millones de hogares a todo lo ancho y a todo lo largo de Puerto Rico, hay colgados en la sala, en el comedor, en alguna habitación, un diploma de la Universidad de Puerto Rico, firmado por don Jaime Benítez como Rector durante 24 años y Presidente durante 5 años. A casi todos esos 77,000 egresados, don Jaime les estrechó la mano y les dijo, como en una de esas ocasiones:

"Por sobre las técnicas y por sobre las destrezas profesionales nos interesan las actitudes, la acción generosa y creadora de cada uno de ustedes. Jóvenes graduandos, a la hora de salir de esta casa a correr fortuna, que los acompañe el desnudo y el Espíritu Santo, la resolución y la gracia para luchar creadora y desinteresadamente. Todo lo demás vendrá por añadidura."

Yo siento gran orgullo en ser uno de esos 77,000 privilegiados graduados de la Casa de Estudios que dirigió don Jaime Benítez.

Muchas gracias.